

**PALABRAS DE LA SRA. ALICIA BÁRCENA,
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CEPAL,
EN LA INAUGURACIÓN DEL
XXI SEMINARIO REGIONAL DE POLÍTICA FISCAL
(CEPAL, Santiago de Chile, 26 al 29 de enero de 2009)**

Estimadas y estimados delegados nacionales, colegas de organismos internacionales y académicos participantes:

Antes que nada quiero darles a ustedes la más cordial bienvenida a nuestra casa, la CEPAL. A esta Casa que tiene por misión pensar el desarrollo de América Latina y el Caribe desde nosotros mismos.

Hoy inauguramos la vigésimo primera versión del Seminario Regional de Política Fiscal de CEPAL. Constató con satisfacción que este encuentro sigue convocando a autoridades y especialistas de toda América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Europa. Hemos recibido más de 200 inscripciones, provenientes de 23 países.

Quiero agradecer especialmente a los colegas de los organismos co-patrocinadores, sin los cuales este encuentro anual no sería posible. En primer lugar, al Ministerio de Hacienda de Chile, que ha apoyado este seminario desde su inicio, promoviendo y auspiciando este foro año tras año.

Quiero agradecer también a los miembros del Comité Organizador, que como siempre han sido activos colaboradores: Teresa Ter-Minassian (FMI), Anwar Shah (Instituto del Banco Mundial), y Barry Anderson (OECD). Después de 21 años, las personas van cambiando de posición y de obligaciones, pero no ha variado el espíritu de colaboración entre los organismos co-patrocinadores. Damos la bienvenida a Mario Marcel, quien se incorpora por parte del BID a

partir de este año al Comité organizador del seminario, y a Carlo Cottarelli, de quien esperamos sea nuestro punto de apoyo en el FMI. Y despedimos a Teresa Ter Minassian, quien por muchos años ha apoyado esta actividad con entusiasmo y convicción.

El auspicio de la GTZ (Doris Thureau) ha sido clave en estos últimos años, apoyando la realización de trabajos y permitiendo la venida de connotados especialistas de diversos países. Muchas otras personas de diversos organismos nos han ayudado; para ellas va también nuestro agradecimiento.

Inauguramos este Seminario en un momento muy especial de la humanidad, en un momento en el cual aquello que comenzó como una burbuja inmobiliaria en un lugar de los Estados Unidos ha devenido en una crisis financiera y económica global cuyos verdaderos alcances aún no podemos ver en toda su profundidad.

En octubre recién pasado, Paul Krugman escribía un artículo en el New York Times que tituló “La Hora de la Política Fiscal”, y allí decía que “Está políticamente de moda despotricar contra el gasto estatal y pedir responsabilidad fiscal. Pero ahora mismo, un mayor gasto estatal es justo lo que el doctor receta, y las preocupaciones sobre el déficit presupuestario deben ser dejadas en suspenso “.

Dos meses más tarde, en Project Syndicate, Joseph Stiglitz decía asombrado que “Ahora somos todos keynesianos... Para quienes nos adjudicábamos alguna conexión con la tradición keynesiana, éste es un momento de triunfo, después de que nos dejaran en el desierto, prácticamente ignorados, durante más de tres décadas. En un nivel, lo que está sucediendo ahora es un triunfo de la razón y la evidencia sobre la ideología y los intereses “.

Es un tiempo de crisis, pero también un tiempo de oportunidades. En especial, una oportunidad para volver a poner nuestra mirada en el desarrollo de nuestros países, en como construir la ecuación entre Estado, Mercado, y Sociedad que haga posible el progreso económico con la disminución de las desigualdades y de la pobreza, y la consolidación de las libertades y la democracia.

Y estoy segura que este Seminario hará una contribución importante en esta dirección.

Es importante aprovechar el momento para reflexionar en torno al papel del Estado. Se han creado muchas expectativas, y sabemos que los Estados no tienen soluciones instantáneas para viejos problemas.

El rol protagónico otorgado a la política fiscal en este cambio de época que estamos transitando convierte a esta vigésima primera edición del seminario en un espacio propicio para la discusión sobre el rol de las políticas públicas.

Pero la reflexión sobre el Estado va más allá de la política fiscal, por cierto, pero también se filtra en ella. Pensamos en CEPAL que existe en nuestra región un amplio margen para ampliar la efectividad de la política fiscal, en sus tres funciones de estabilización del ciclo económico, de asignación de recursos y de redistribución de ingresos.

En primer lugar, y como consecuencia de la crisis internacional, la función de estabilización (algunos dirán más bien de rescate) será primordial en los tiempos que vienen. Afortunadamente, muchos países están mejor preparados que en el pasado, disponiendo de un inédito monto de activos financieros para costear los planes de estímulo fiscal. Estos se han vuelto fundamentales también en América Latina, para superar la contracción del sector privado. Lo mostrará el intercambio de experiencias que tendremos en esta primera sesión.

Tenemos la oportunidad histórica de mostrar que América Latina está preparada para aplicar buenas y oportunas políticas fiscales. Sin embargo, la capacidad que han demostrado hasta ahora los Gobiernos para hacer efectivas políticas contra-cíclicas no debe ocultar el hecho de que las Instituciones Financieras Internacionales deben desarrollar más y mejores mecanismos para apoyar a los países emergentes en estas situaciones de crisis. En particular, aquellos países que no han tenido términos de intercambio favorables en los últimos años deberán ser respaldados con decisión por las IFIs.

Mirando más allá de la coyuntura, será también imprescindible mejorar nuestros sistemas tributarios y elevar nuestra capacidad de recaudación. El pacto fiscal, en que tanto hemos insistido en los últimos años en este mismo seminario, debe ser un pacto político para el financiamiento del desarrollo.

En segundo lugar, pensamos que los esfuerzos de transparencia, de mejoras en la calidad del gasto público y en la eficiencia en la captación de recursos deberán redoblar en los años venideros. Para mejorar la calidad del gasto, será necesario aumentar la inversión pública, motor del crecimiento en tiempos de crisis. También, los esfuerzos de evaluación, tanto de inversiones como de programas, serán claves para asegurar una adecuada provisión de bienes y servicios públicos. Los responsables de presupuesto de la región tendrán la ocasión de mostrar las iniciativas que se están tomando en este campo, en las sesiones del día miércoles.

En tercer lugar, respecto de la función de redistribución de ingresos de la política fiscal, quisiera referirme a que hace veinte años un economista de la CEPAL, Fernando Fajnzylber tuvo una idea sencilla pero profunda: construyó un cuadro de doble entrada en el cual ubicó a los países de América Latina de acuerdo a su desempeño en dos variables: índices de concentración del ingreso y tasa de crecimiento. Solo un casillero quedó sin ocupar, el que combinaba alto

crecimiento con baja desigualdad; de allí nació la idea del “casillero vacío” como déficit de nuestra región, y como reto aun vigente para los analistas y hacedores de política y para nuestras políticas públicas.

Desde la CEPAL aspiramos a otro destino y confiamos en fortalecer las capacidades de nuestros sectores públicos para mejorar el acceso de la ciudadanía a las prestaciones sociales, en forma eficiente, solidaria y oportuna, teniendo en cuenta el nivel de gobierno más adecuado para esta provisión. Este debe ser el eje del nuevo Pacto Fiscal que la región necesita. No se trata de un acuerdo logrado en un momento histórico determinado ni de la sola redacción de un documento a ser avalado por la sociedad. Se trata de un trabajo permanente tendiente a lograr consensos crecientes en cada uno de los aspectos involucrados. La política fiscal moderna requiere de un aprendizaje continuo y la actualización permanente de las formas de intervención requeridas para aumentar equidad y el sentido de pertenencia a una economía en crecimiento.

Se trata de un desafío de largo aliento, pero es interesante notar que los avances han sido constantes en varios países, ya que los presupuestos sociales han tenido una mayor regularidad que en el pasado. La tercera sesión abordará estos temas. La capacidad progresiva del gasto público no debe hacer olvidar el potencial redistributivo de los sistemas tributarios, como se discutirá en las sesiones sobre reformas tributarias, evasión y progresividad tributaria.

A estas funciones tradicionales debemos agregar el fomento y protección de bienes públicos globales, particularmente los referidos al cambio climático. Tratándose de un tema tan importante para el futuro de la humanidad, y siendo un tema vital en la agenda de Naciones Unidas, hemos querido dedicar esta tarde una sesión plenaria para discutir el papel de la región en estos desafíos globales.

Como ya es tradición en el Seminario, el menú es amplio, y esperamos de ustedes una activa participación en los debates. Hemos querido acotar el número de presentaciones y por ello el espacio de discusión será mejor aprovechado.

Queremos evitar que los agoreros del pesimismo terminen teniendo la razón. Sin duda que la construcción de un pacto fiscal amplio, tarea de todos, será la base para construir un mejor futuro y un mejor Estado Latinoamericano.

Esperando que tengan una grata estadía en Santiago, declaro formalmente inaugurado el XXI seminario regional de política fiscal.